

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

9 De FEBRERO DE 2020

**Hotel Jardin de la Reina – Guillena
(SEVILLA)**





ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
De la
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
9 de febrero de 2020 Hotel Jardín de la Reina- Guillena - (Sevilla)

ASAMBLEISTAS:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

D. JUAN ANTONIO MUÑOZ UBEDA
D. MIGUEL GIL TELLEZ
D. LAZARO CALERO LEON
D. MANUEL MERINAS CASTRO
D. FRANCISCO ORTIZ BARRAGAN
D. MIGUEL ANGEL JAENES GOMEZ
D. MANUEL GARCIA BRAVO
D. ANTONIO EZEQUIEL MANAUTE
RODRIGUEZ
D. JOSE ANTONIO ESCOBAR TERRONES

ESTAMENTO DE CLUBES:

C.D. DE PESCA EL ANZUELO DE ORO
C.D. DE PESCA ALCOLEA
C.D. DAURO
C.D. RINCON DE GOJAR
C.D. PESCA CARBONEROS
C.D. PESCA GUADALENTIN
C.D. PESCADORES LA BAILA
C.D. PEÑA PESCA LA CORVINA
C.D. SAN RAFAEL
C.D. PESCA CARP-ANDALUS
C.D. PESCA ALCOSA
C.D. SDA. AMIGOS DEL GUADALQUIVIR,

ESTAMENTO ÁRBITROS JUECES

D. MIGUEL MORALES GOMEZ
D. ALONSO LEIVA GONZALEZ X
D. RICARDO MUÑOZ LÓPEZ X
D. ANTONIO RAMON DE LA TORRE
AROCA

En Guillena-Sevilla, en los Salones del Hotel Jardín de la Reina siendo las 10,00 horas, en segunda convocatoria del día 9 de febrero de 2020, se reúnen los miembros de la Asamblea de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva que al margen se expresan, previamente convocados/as al efecto y, una vez constituida la Asamblea General Ordinaria se tratan los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1º Autorización de la grabación de la Asamblea por el Secretario, para uso exclusivo de la redacción del acta.

Tras las explicación oportuna por el Sr. Secretario de la F.A.P.D. sobre el uso exclusivo de la grabación para facilitar la redacción del acta. No habiendo objeción alguna se procede a la grabación de la misma para los fines indicados.

2º.-Presentación de la nueva página Web de la FAPD y acceso de los Clubes. Solicitud de Licencias Federativas y Administrativas.

Tras la presentación de la empresa responsable de la nueva página Web, los responsables de Astec

Página 1

ESTAMENTO DE TECNICOS

D. SALVADOR MORENO POMARES x
D. JOSE LUIS GANFORNINA
MARQUEZ x
D. FRANCISCO ANTONIO GARRIDO
ORUBE x
D. EDUARDO ROMERO SILVA x

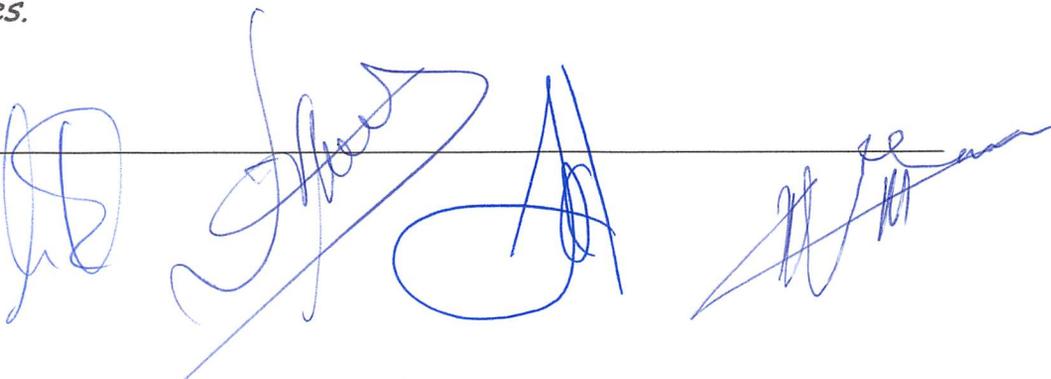
Secretario General
Matías López Cruz

Asesor jurídico
Francisco J. Sánchez
Torres

Asiste el Sr. Delegado
Provincial de Sevilla Don
Manuel Ridaura Hernández
por expresa invitación del
Sr. Presidente como
miembro de la Junta
Directiva.

Informática proceden a la explicación de la nueva Web. Señalan la evolución de la Web, creando una plataforma on line. Con ello los deportistas y clubes podrán conectarse directamente a la información disponible. Todo ello, sin necesidad de servidores y el ahorro de costes que supone. Los clubes podrán acceder rápidamente a toda la información, a las liquidaciones. Se va a crear un foro en un principio funcionará como un tablón de anuncios. Los clubes tendrán las herramientas para gestionar su club, saber los datos de sus deportistas, podrán modificar los datos de sus deportistas. Para los clubes se ha creado un Foro para plantear ideas, novedades etc. A modo de ejemplo, se procede a la simulación de las actuaciones que pueden realizar los clubes, dando una explicación de las herramientas y utilidades.

En concreto en el proceso de liquidación de Licencias y actualización de la información de los deportistas. El deportista podrá cambiar sus datos personales, tendrá acceso al Foro (tablón de anuncios) y solicitar licencias a través de su club. También se está modernizando la página Web, habilitando espacios para anunciantes.





La idea que se está trabajando ahora es la Licencia Digital mediante una App, la cual tendrá funciones similares a la página Web.

3º.-Informe del Sr. Presidente de la FAPD.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta sobre el problema con los hoteles contratados con los niños, por los problemas que crean en el hotel. Teniendo incluso problemas inclusive para la contratación del hoteles. Felicita a todos los participantes tanto deportistas como clubes en los campeonatos nacionales e internacionales

4º.-Informe de Licencias Federativas 2019 y Comparativo 2018.

El Sr. Secretario pasa a leer el informe de Licencias en poder de los Srs. Asambleístas y su comparativa con el 2018 en las diferentes modalidades. Con una subida de 56 Licencias totales que representan un subida de 0.66%.

Por Provincias: Almería baja 129 licencias, Cádiz aumenta 20, Córdoba aumenta 106, Granada aumenta 15, Huelva aumenta 21, Jaén crece 76 licencias, Málaga crece una y Sevilla baja 54 licencias.

El Sr. Presidente destaca la bajada de licencias en Juventud. Y comenta la posibilidad de crear una categoría inferior a la u15, pero es un tema que hay que matizar, puesto que no tendrían acceso a los Campeonatos nacionales de esa categoría, ya que a nivel nacional no existe-

El Sr. Presidente pasa a describir el reparto para los diferentes campeonatos. Explicando que en algunas modalidades la participación conllevará



un coste para el deportista, como por ejemplo en kayak, dado que conlleva unos costes de embarcaciones que deben sufragarse por el pescador.

El Sr. Presidente explica que en las modalidades que no reúnan las licencias necesarias para celebrar el Campeonato Provincial, podrán hacerlas conjuntamente con otras provincias que tampoco reúnan dichos requisitos y, así se le adjudicaran las plazas para el campeonato de Andalucía.

5º.-Aprobación del Plan de Deporte Federado, de la Consejería de Turismo y Deporte 2020.

Tras su lectura por el Sr. Secretario se procede a su votación y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

6º.-Memoria Deportiva 2019.

Se expone por el Sr. Presidente que en 2019 que se han realizado 32 campeonatos andaluces con una participación de 1017 deportistas. Participando asimismo 221 deportistas en 31 campeonatos nacionales. Se han obtenido 16 medallas individuales y 10 por selecciones. Una participación de 27 deportistas y dos equipos en campeonatos mundiales e internacionales representando a España, obteniendo varias medallas y títulos mundiales individuales y por equipos. Dando la enhorabuena a todos los deportistas y solicitando un fuerte aplauso para todos ellos.



7º.-Informe Auditoría Contable externa

Toma la palabra el Sr. Secretario-interventor que explica la Auditoría realizada por Audipublic pasada por la Federación con una corrección contable del 99,98%.

8º.-Aprobación si procede de la Memoria Económica 2019.

Se procede por el Sr, Secretario-interventor a la lectura de la cuenta de pérdidas y ganancias.

INGRESOS federativos: 467.394,57 €

Por Licencias por Federativas 237.221,00 €

Ingresos por cuotas de Club 48.891,00 €

Ingreso por federativas tipo B 13.950,20 €

Ingresos por cursos 535,00 €

Ingresos Licencias Administrativas 16,00 €

Ingresos por subvenciones 67.305,98 €

Ingresos por acompañantes 76.459,00 €

Otros ingresos de gestión 00,00. -€

Ingresos pendientes de cobro subvención 18.313,11 €

Operaciones Interrumpidas netas Impuestos -84,37 €

Los GASTOS han sido los siguientes: 509.560,74 €

Gastos Campeonatos Nacionales 2019 han sido 149.818,26 €

Gastos Campeonatos y Selectivos Andaluces 98.385,49 €

Gastos de personal 23.233,20 €

Gastos sociales y escuelas de pesca 00,00.-€



Gastos de arrendamientos y cánones 2.383,57 €
Gastos de reparación y conservación 8.204,51 €
Gastos Servicios profesionales independientes 16.566,29 €
Gastos primas de Seguro 23.937,73 €
Gastos de Servicios bancarios y similares 2.120,70 €
Gastos de Suministros 22.415,42 €
Otros servicios y gastos generales 83.546,06 €
Gastos generales de las Delegaciones 62.278,18 €
Becas y premios a mundialistas 9.900,00 €
Gastos gestión Comités 6.771,33 €

Perdidas de -42.166,17 que han sido sufragadas con el reamente de otros años anteriores explica el Sr. Vicepresidente.

Se procede a su votación y se aprueba por unanimidad

9º.-Aprobación si procede de los Presupuestos 2020.

El Sr. Secretario procede a detallar los ingresos y gastos previstos en el Presupuesto 2020 que asciende a 375.580,00.-€.

Ingresos por Licencias federativas 218.000,00.-€

Ingresos cuotas clubes 54.500,00.-€

Ingreso Federativas Tipo B 15.000,00.-€

Ingresos Cursos Pesca 150,00.-€

Ingresos Subvenciones 74.470,00.-€

Ingresos de gestión 13.460,00.-€

En la partida de Gastos tendríamos:



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

FEDERACIÓN ANDALUZA D EPESCA DEPORTIVA
CALLE/ DIEGO FERNANDEZ HERRERA Nº 19 2º B
11401 JEREZ DE LA FRONTERA
CADIZ
Teléfono 956 18 75 85
Fax 956 18 75 86

Gastos por Campeonatos nacionales 62.900,00.-€

Campeonatos andaluces y Selectivos 54.300,00.-€

Gestión y Funcionamiento:

Reparación y Conservación 6.550,00.-€

Serv. Profesionales independientes 13.934,00.-€

Seguros 24.496,00.-€

Servicios bancarios 2.800,00.-€

Suministros 17.500.-€

Otros Servicios 46.500,00.-€

Prendas deportivas y Trofeos 21.000,00.-€

Personal 24.200,00.-€

Escuelas y Cursos 2.000,00.-€

Premios y ayudas deportistas 6.500.-€

Gastos Delegaciones 61.500,00.-€

Comités 14.600,00.-€

Perdidas inmovilizado 6.800,00.-€

Inversiones material inmovilizado 10.000,00.-€

Un total de Gastos de 375.580,00.-€

El Sr. Vicepresidente toma la palabra y comenta que se ha cambiado de entidad financiera, pasando a estar con CAJAMAR.

Se procede a su votación y se aprueba por unanimidad



10.- Aprobación si procede del Calendario Deportivo 2020.

Se procede por el Sr. Presidente a comentar el Calendario deportivo 2020 definitivo entregado a los Srs. Asambleístas.

Tras las aclaraciones y observaciones oportunas poniendo de manifiesto la dificultad de su confección por la falta de fechas.

*Se procede a su votación y se aprueba **POR MAYORÍA** con 28 votos a favor, 0 abstenciones y un voto en contra.*

11º.- Ceses y nombramientos.

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente que comenta el cese del Presidente del Comité de Agua-dulce José Bonilla. Por tanto, en próximas fechas se nombrará un nuevo Presidente de Comité de agua dulce. También hay que nombrar un nuevo Presidente para el Kayak y para las damas y niños. Se informa del cese al Presidente del Comité de Kayak.

12º.- Lectura y aprobación si procede de las Propuestas presentadas por los Srs. Asambleístas.

-Se procede a la lectura de la propuesta N° UNO presentada por Don Ricardo Muñoz López respecto a los escenarios compartidos y que aparezcan en la Web federativa las fechas de los concursos autorizados, los escenarios y la modalidad de los mismos.

*Se informa que **NO** fue aprobada en Junta Directiva*



- Se estudia la propuesta N° DOS presentada por don Ricardo Muñoz López, referente a que aparezca en la página web de la FAPD aparezcan los embalses, ríos, los nombres de los escenarios de pesca y los accesos a los mismos-

Se informa que no fue aprobada en Junta Directiva.

-Se pasa a leer la propuesta n° TRES presentada por Don Ricardo Muñoz López sobre la posibilidad de renovación de la Licencia de Pesca a través de la Web federativa.

Los miembros de la Junta directiva recuerdan que esta es una cuestión que ya está en marcha.

-Se debate la propuesta n° CUATRO presentada por Don Ricardo Muñoz López sobre la creación de una licencia federativa para pescadores no pertenecientes a clubes.

Se informa a los señores assembleístas que dicha propuesta no fue aprobada en Junta Directiva

-Se estudia la propuesta n° CINCO presentada por Don Ricardo Muñoz López referida a la creación de escenarios de pesca sin horario.

Se explica por el Sr. Vicepresidente que la Junta Directiva no aprobó dicha propuesta debido a que la pesca nocturna está prohibida y los permisos otorgados por la Junta de Andalucía son excepcionales.



-Se procede a la lectura de la Propuesta nº SEIS presentada por Don Ricardo Muñoz López referente a la posibilidad de pedir una segunda petición de concursos a Medio Ambiente a principios del segundo trimestre del año.

Se informa su NO APROBACION en Junta Directiva

-Tras la lectura de la propuesta nº SIETE presentada por don Ricardo Muñoz López sobre el cambio del reglamento de orden interno y permitir que todas las propuestas enviadas por asambleístas sean expuestas por estos y sean votadas en la Asamblea General.

El Sr. Vicepresidente explica que existe un mecanismo para presentación de las propuestas para los cambios reglamentarios y se informa que dicha propuesta NO FUE APROBADA EN JUNTA DIRECTIVA.

-Se procede a la lectura de la propuesta nº OCHO presentada por don Ricardo Muñoz referente a hacer llegar a los asambleístas un modelo base de propuestas

Se informa que dicha propuesta fue APROBADA por la Junta Directiva.

-Se debate la propuesta nº NUEVE presentada por don Miguel Ángel Jaenes, sobre la devolución del dinero de las licencias de "segunda modalidad" en las categorías damas, u25, u20 y u15.-

Se informa que tras el debate en Junta Directiva NO fue APROBADA. Que hay que ayudar a las damas y a los niños. Y que hay clubes que no lo están cumpliendo y que la FAPD toma las medidas oportunas frente a quienes no cumplen, insistiendo en que deben sacar más licencias, llamando incluso a todos los Presidentes de clubes.



-Se procede a la lectura de la propuesta presentada por don Miguel Ángel Jaenes nº DIEZ en la que solicita que a través del departamento de prensa se realicen notas de prensa sobre las actividades federativas y de los clubes en los medios de comunicación.

Se informa que la Junta Directiva apoyó por unanimidad dicha propuesta y que con la nueva Web federativa se va a ayudar a tener mayor difusión. Y se pide la colaboración del Sr. Jaenes en dicha tarea.

-Se debate la propuesta Nº ONCE presentada por don Miguel Ángel Jaenes sobre creación de un premio anual de medio ambiente-

Se informa que la Junta Directiva aprobó por UNANIMIDAD dicha propuesta.

-Se debate la propuesta Nº DOCE presentada por don Miguel Ángel Jaenes sobre Protección de Datos e Impresión de Licencias federativas y licencias para discapacitados.-

El Sr, Vicepresidente explica que efectivamente los clubes están sometidos a la Ley de Protección de Datos. Tras la aclaración del Sr, Jaenes el Sr. vicepresidente le indica que se va a pedir al encargado de la Protección de Datos de la FAPD la posibilidad de realizarlo a los clubes y de cómo podríamos llevarlo a cabo.



-Se debate la propuesta N° TRECE presentada por don Miguel Ángel Jaenes sobre actualización de la pagina WEB e informar en la misma sobre las ayudas a deportistas y clubes.

Se informa que dicha propuesta fue aprobada por UNANIMIDAD por la Junta Directiva-

13º.-Nombramiento de tres Asambleístas para la aprobación si procede del Acta de la Asamblea.

Voluntariamente se presentan y son designados Don José Fernández Muñoz (C.D. Amigos del Guadalquivir), Don Tomas SánchezGómez (San Rafael) y Antonio García Baro (Alcosa).

14º.-Ruegos y Preguntas.

El Sr. José Fernández manifiesta que se le debe dar un papel a los Asambleístas que no sea únicamente el de votar.

El Sr. Presidente y Vicepresidente explican el problema surgido con un deportista en el Campeonato de España Mar costa y la inactividad de la FEPYC ante el reconocimiento expreso del deportista transcurridos tres meses después.

También se informa a los asambleístas del nombramiento de personas Non Gratas a dos deportistas andaluces, que siendo asambleístas en la española no han apoyado la Propuesta realizada por la federación Andaluza.



15º.- Nombramiento de la Comisión Electoral

Por UNANIMIDAD de los presentes, se acuerda la inclusión en el Orden del día dado el año electoral en que nos encontramos, del nombramiento de la Comisión Electoral para las próximas elecciones federativas.

TITULAR	SUPLENTE
FRANCISCO SANCHEZ TORRES (Presidente)	DOMINGO SIMÓN SANCHEZ
JUAN MANUEL LOPEZ RAMON	ANTONIO GOMEZ BENEROSO
RAMON JESUS CAÑADAS LOZANO	FRANCISCO LÓPEZ RAMON

Se procede a la votación de los miembros propuestos para componer la Comisión Electoral, y tras su votación se APRUEBA POR UNANIMIDAD.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14,04 horas del día 09 de febrero de 2020.

Matías López Cruz
El Secretario General de la F.A.P.D.



D. José Fernández Muñoz D. Tomas Sánchez Gómez D. Antonio García Baro



A
A

Ricardo Muñoz López

Asambleísta de la FAPD

Estamentos de Jueces

Córdoba



Propuesta nº 1:

Expongo:

Para evitar que pescadores vayan a escenarios ocupados y se tengan que darse la vuelta o saber de antemano si el escenario es compartido, además de poder ponerse de acuerdo entre los clubes implicados cómo compartir el mismo.

Propongo:

Que en la página web de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, se recoja en el apartado de cada una de nuestras delegaciones territoriales, **las fechas de los concursos autorizados, los escenarios y la modalidad de los mismos.**

En Córdoba a 17 de diciembre del 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo Muñoz López'.

Fdo. Ricardo Muñoz López

A large, stylized handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Ricardo Muñoz López'.

A smaller, stylized handwritten signature in blue ink.

Ricardo Muñoz López
Asambleísta de la FAPD
Estamentos de Jueces
Córdoba



Propuesta nº 2:

Expongo:

Para evitar que los club vayan a escenarios que no sean los autorizados en el permiso de Medio Ambiente y sí en el de la FAPD y saber de antemano si al escenario se puede acceder o no con el coche.

Solicito:

Que la página web de la FAPD se recoja en el apartado (escenarios de pesca) de cada una de nuestras delegaciones territoriales, los embalses, ríos, **los nombres de los escenarios de pesca** y por supuesto **los accesos a los mismos**. Creo que las delegaciones territoriales ya disponen de estos datos, y que deberían de actualizar con los datos aportados atreves de las delegaciones de la FAPD.

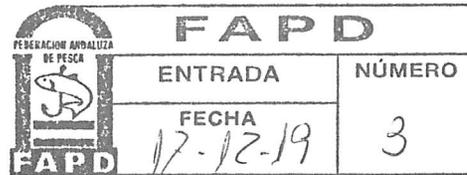
En Córdoba a 17 de diciembre del 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo Muñoz López'.

Fdo. Ricardo Muñoz López

Two large, stylized handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, likely representing other members of the FAPD.

Ricardo Muñoz López
Asambleísta de la FAPD
Estamentos de Jueces
Córdoba



Propuesta nº 3:

Expongo:

Para evitar el abuso de las entidades bancarias que en algunos casos cobran hasta 27 euros por tramitación de la licencia de pesca administrativa.

Propongo:

Que en la página web de la FAPD recoja la posibilidad de un enlace y facilitar a los pescadores que no dispongan de firma digital la **renovación de la licencia de pesca**.

En Córdoba a 17 de diciembre del 2019

Fdo. Ricardo Muñoz López

Ricardo Muñoz López
Asambleísta de la FAPD
Estamentos de Jueces
Córdoba

	FAPD	
	ENTRADA	NÚMERO
	FECHA	4.-
	17-12-19	

Propuesta nº 4:

Expongo:

Para que los pescadores puedan asistir a concursos en abiertos de la FAPD y recuperar poco a poco a esos pescadores que se han ido alejando de la FAPD cuando la ley de especies invasoras estaba totalmente en nuestra contra.

Solicito:

La crear una licencia federativa, para los pescadores que no quieran estar directamente involucrados ni pertenecer a en un club.

En Córdoba a 17 de diciembre del 2019



Fdo. Ricardo Muñoz López



Ricardo Muñoz López

Asambleísta de la FAPD

Estamentos de Jueces

Córdoba

	FAPD	
	ENTRADA	NÚMERO
	FECHA	5-
	17-12-19	

Propuesta nº 5:

Expongo:

Para que los pescadores puedan estrenar libremente de noche sin estar sometidos al estrés de un concurso social y equipararse a las ventajas que tienen los pescadores de otras comunidades, que ya disponen de estos escenarios.

Solicito:

Que la FAPD estudie proponer a la consejería, la posibilidad de crear **escenarios de pesca sin horario** cómo los ya disponen en otras comunidades, cómo en Extremadura, Castilla la Mancha, Madrid y Navarra.

En Córdoba a 17 de diciembre del 2019

Fdo. Ricardo Muñoz López

Ricardo Muñoz López

Asambleísta de la FAPD

Estamentos de Jueces

Córdoba

Propuesta nº 6:

	FAPD	
	ENTRADA	NÚMERO
	FECHA	6
	17-12-19	

Expongo:

Todos sabemos que plantear una temporada a primeros de año es más o menos una odisea, hay subidas y bajadas de los niveles de los embalses, temporales que hacen prácticamente imposible practicar la pesca, por eso y debido a la mejor relación con Medio Ambiente, sería muy beneficioso para los clubes de Carpfishíng y demás modalidades, el no tener que solicitar todos los concursos a primeros de año o poder solicitar el cambio del escenario, cuando este no reúna las condiciones para la realización de concursos.

Esto permitiría también, que los clubes que se creen después de la petición de concursos a Medio Ambiente a primeros de año, poder practicar la pesca con los mismos beneficios que los demás federados y ofrecer a sus socios un calendario de concursos, por lo que también aumentaría el número de federados de los clubes nuevos, al tener aprobado su calendario de concursos.

Saber cómo están los accesos al embalse con las diferentes subidas de agua de los meses anteriores.

Mejorar los diferentes estados de ánimo en las estructuras de nuestros clubes, ya que también evitaría la suspensión de algunos concursos, por el mal estado de accesos o el nivel de las aguas.

Solicito:

Que se valore la posibilidad de pedir una segunda **petición de concursos** a Medio Ambiente a principios del **segundo trimestre del año**.

En Córdoba a 17 de diciembre del 2019



Fdo. Ricardo Muñoz López



Ricardo Muñoz López

Asambleísta de la FAPD

Estamentos de Jueces

Córdoba

	FAPD	
	ENTRADA	NÚMERO
	FECHA	7-
	17-12-19	

Propuesta nº 7:

Expongo:

Estamos viendo cómo muchas de las propuestas de los asambleístas se resuelven en la Junta de Directiva, sin dar la oportunidad a que sean votadas en la Asamblea General; creo que muchas de las propuestas de los asambleístas son muy interesantes, por lo que deberían ser valoradas y votadas en la Asamblea General.

Solicito:

Cambiar el reglamento de orden interno y permitir que todas las propuestas enviadas por asambleístas sean expuestas por estos y sean votadas en la Asamblea General Ordinaria.

En Córdoba a 17 de diciembre del 2019

Fdo. Ricardo Muñoz López

Ricardo Muñoz López
Asambleísta de la FAPD
Estamentos de Jueces
Córdoba

	FAPD	
	ENTRADA	NÚMERO
	FECHA	8,-
	17-12-19	

Propuesta nº 8:

Expongo:

Los asambleístas sólo tienen un cauce para la entrega de propuestas, y es el momento de la Asamblea General, muchos de ellos no exponen ni solicitan nada, por el temor a realizar esta petición de una forma inadecuada.

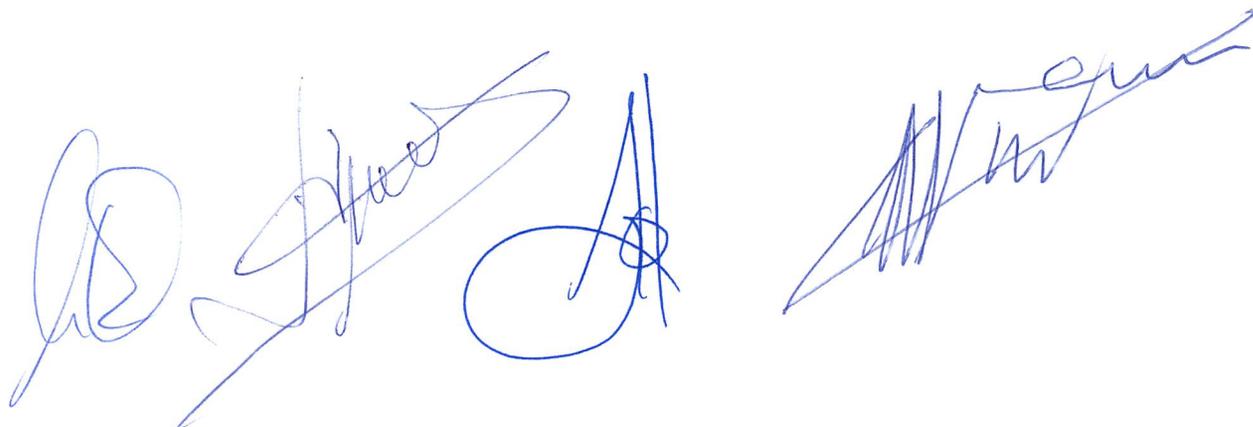
Solicito:

A la hora de recibir de la FAPD que mandemos nuestras propuestas para la Asamblea General, nos hagan llegar también **un modelo base de propuestas**, en el que los asambleístas sólo tengan que rellenarlo, sin más complicaciones. También solicitaría poner dicho modelo de propuesta en la web para su descarga.

En Córdoba a 17 de diciembre del 2019



Fdo. Ricardo Muñoz López



PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
F.A.P.D

	ENTRADA	NÚMERO
	FECHA 20-12-19	9

Jaen a 19 de diciembre del 2019

**PARTICIPACION EN PROVINCIALES EN LAS CATEGORIAS, DAMAS,
U-25, U-20, U-15**

Según lo aprobado en la Asamblea General del 20 de enero del 2019 y reflejado en el acta de dicha asamblea, sobre el número de federativas que tienen que tener los club para tener representación en los campeonatos en las categorías Damas, U-25, U-20 y U-15.

SOLICITO:

Que en el caso de no cumplirse lo aprobado en la asamblea del 2019 sobre el número de licencias federativas que los club deben de tener para presentar deportistas a los campeonatos en las categorías de Damas, U-25, U-20 y U-15 se le devuelva a los club el importe de la segunda modalidad que han solicitado con el fin de cumplir lo aprobado en la asamblea para poder tener representación en los provinciales de dichas categorías.

Atentamente.

Fdo. Miguel Ángel Jaenes Gómez

Asambleísta por el estamento de Deportistas

PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA F.A.P.D

FAPD	
ENTRADA	NÚMERO
FECHA 20-12-19	10

Jaen a 19 de diciembre del 2019

LA FAPD Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Estamos viendo como la presencia de la FAPD en los medios de comunicación es mínima, o al menos eso observo en los medios de comunicación (TV, radio, escrita) de la provincia de Jaén, no sé si sucede lo mismo en las demás provincias.

Tenemos que tener en cuenta, la importancia que tiene para un colectivo salir en los medios de comunicación, para darse a conocer y las actividades que realiza, consiguiendo que la población, las administraciones, ayuntamientos, entre otros, los conozcan, sepan que existen, lo que hacen y sus logros.

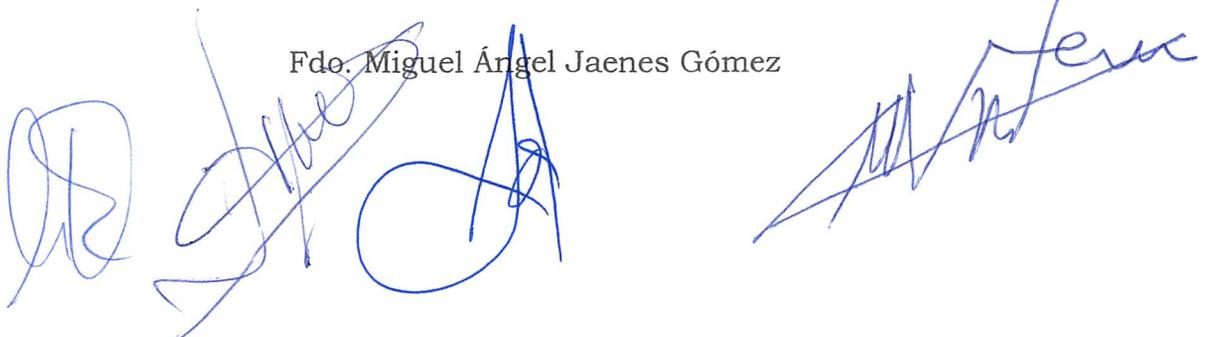
SOLICITO:

Que la FAPD a través de su departamento de prensa y con la colaboración de las delegaciones territoriales de la FAPD, los club y deportistas, realice, notas de prensa y las manden a los medios de comunicación que correspondan, dependiendo de la actividad (campeonatos. Actividades de conservación del medio, asambleas, etc.) y la provincia donde se realice.

También sería muy interesante, que todas las notas de prensa publicadas y sus enlaces con el medio que lo ha publicado, estuvieran en la página web de la federación.



Fdo. Miguel Ángel Jaenes Gómez



PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
F.A.P.D

	FAPD	
	ENTRADA	NÚMERO
	FECHA	
	20-12-19	11

Jaen a 19 de diciembre del 2019

**PREMIO ANUAL AL TRABAJO EN DEFEENSA DEL MEDIO
AMBIENTE**

Cada día son más los deportistas y club, que participan, organizan y realizan, actividades dirigida a la conservación del medio ambiente y con el fin de reconocer su trabajo, del cual nos beneficiamos todos.

SOLICITO:

La creación por parte de la FAPD de un premio anual de Medio Ambiente, para reconocer el trabajo que realizan los clubes y los deportistas, en defensa del medio ambiente, este premio podría ser individual o colectivo (club).

La entrega de dicho premio, podría realizarse en el transcurso de la Asamblea General Ordinaria, e invitando a los premiados a la comida de la asamblea.

Atentamente.

Fdo. Miguel Ángel Jaenes Gómez

Asambleísta por el estamento de Deportistas

PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
F.A.P.D

FAPD	
ENTRADA	NÚMERO
FECHA 20-12-19	12

Jaen a 19 de diciembre del 2019

**INFOMACION A LA ASAMBLEA, DE LAS PROPUETAS PENDIENTES
DE LA ASAMBLEA DEL 2019**

Según lo aprobado en la Asamblea General del 20 de enero del 2019 y reflejado en el acta de dicha asamblea, de algunas de las propuestas que yo presente, no procedían, al estar ya tomando medidas para solucionarlo o realizando el estudio.

SOLICITO:

Que se informe en la Asamblea General si ya se han estudiado dichas soluciones y para cuando está previsto su aplicación.

Protección de datos para los clubes.

Impresión de licencias federativas a través de la web de la FAPD.

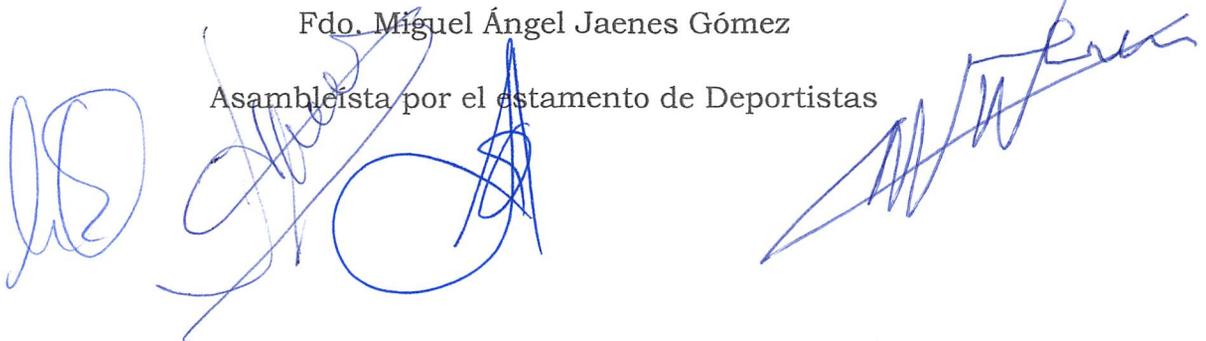
Así como también, se debería de informar en la asamblea si se va aplicar y cuando, la propuesta (Licencia federativa especial para personas discapacitadas) presentada por D. Herminio Redondo Berruezo y que fue aprobada por la Junta Directiva y en la Asamblea General Ordinaria.

Atentamente.



Fdo. Miguel Ángel Jaenes Gómez

Asambleísta por el estamento de Deportistas



PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
F.A.P.D

	FAPD	
	ENTRADA	NÚMERO
	FECHA	13
	20-12-19	

Jaen a 19 de diciembre del 2019

ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB DE LA FAPD

Estamos observando que la página web de la FAPD no está actualizada al menos eso veo, ya que hay información posiblemente desfasada y la cual se debería actualizar anualmente o cuando se publican modificaciones.

SOLICITO:

Que se actualice la página web y se elimine la información que ya no está en vigor, así como también sería muy interesante que se pongan las ayudas a deportistas y clubes, que salen publicadas en los boletín oficial de cada provincia, en el BOJA y en el BOE.

Entre las ayudas que dan las diferentes administraciones, las hay también para deportistas y clubes, los cuales pueden beneficiarse de las mismas, al igual que lo hacen otros colectivos.

Atentamente.

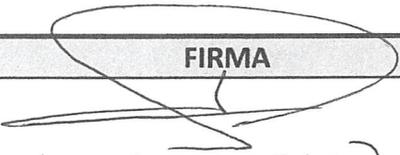
Fdo. Miguel Ángel Jaenes Gómez

Asambleísta por el estamento de Deportistas

ESTAMENTO DE JUECES
ASAMBLEA GENERAL 09-02-2020 SEVILLA

	ALMERIA	PROVINCIA	FIRMA
1	JOSÉ ENRIQUE MAÑAS LÓPEZ	ALMERIA	DNI:

	CADIZ	PROVINCIA	FIRMA
2	D. RAFAEL RODRIGUEZ MAINE	CADIZ	DNI:

	CORDOBA	PROVINCIA	FIRMA
3	D. RICARDO MUÑOZ LOPEZ	CORDOBA	DNI: 24099347. 

	GRANADA	PROVINCIA	FIRMA
4	D. MIGUEL MORALES GOMEZ	GRANADA	DNI: 3060525872 

	HUELVA	PROVINCIA	FIRMA
5	D. JUAN ANTONIO ROMERO LÓPEZ	HUELVA	DNI:

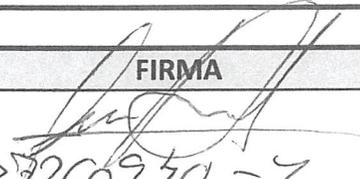
	JAEN	PROVINCIA	FIRMA
6	D. ANTONIO RAMÓN DE LA TORRE AROCA	JAEN	DNI: 26243506-T 

	MALAGA	PROVINCIA	FIRMA
7	D. ALONSO LEIVA GONZALEZ	MALAGA	DNI: 

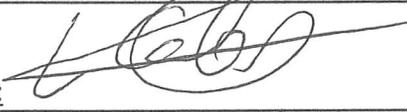
	SEVILLA	PROVINCIA	FIRMA
8	D. LUCIANO ENRIQUEZ GONZÁLEZ	SEVILLA	DNI:



ESTAMENTO DE DEPORTISTAS
ASAMBLEA GENERAL 9-02-2020 SEVILLA

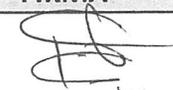
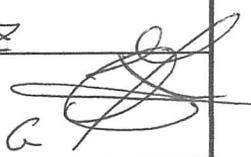
	ALMERIA	PROVINCIA	FIRMA
1	D.JUAN ANTONIO MUÑOZ UBEDA	ALMERIA	 DNI: 27260940-7

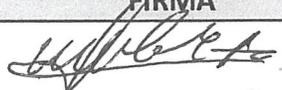
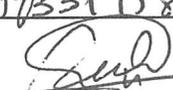
	CADIZ	PROVINCIA	FIRMA
2	D.MIGUEL GIL TELLEZ	CADIZ	 DNI:

	CORDOBA	PROVINCIA	FIRMA
3	D.LÁZARO CALERO LEÓN	CORDOBA	 DNI:
4	D. MANUEL MERINAS CASTRO	CORDOBA	 DNI:

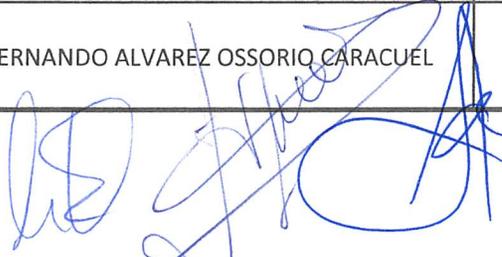
	GRANADA	PROVINCIA	FIRMA
5	D. ANTONIO GÓMEZ JIEMENEZ	GRANADA	 DNI: 30462645-1

	HUELVA	PROVINCIA	FIRMA
6	D.ANTONIO EZEQUIEL MANAUTE RODRÍGUEZ	HUELVA	 DNI:

	JAEN	PROVINCIA	FIRMA
7	D.FRANCISCO ORTIZ BARRAGÁN	JAEN	 DNI: 26191178-2
8	D.MIGUEL ANGEL JAENES GOMEZ	JAEN	 DNI: 25961806-G

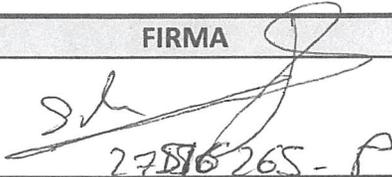
	MALAGA	PROVINCIA	FIRMA
9	JOSÉ ANTONIO ESCOBAR TERRONES	MALAGA	 DNI: 291331158-B
10	D.MANUEL GARCIA BRAVO	MALAGA	 DNI: 25311979L

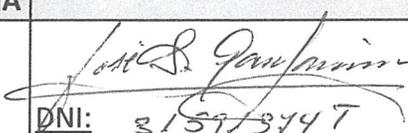
	SEVILLA	PROVINCIA	FIRMA
11	D. JOSE JOAQUIN BERMEJO LLAMAS	SEVILLA	 DNI:
12	D. JULIO FERNANDO ALVAREZ OSSORIO CARACUÉL	SEVILLA	 DNI:



ESTAMENTO DE TECNICOS

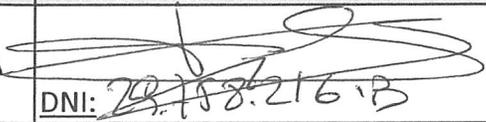
ASAMBLEA GENERAL 9/02/2020 SEVILLA

	ALMERIA	PROVINCIA	FIRMA
1	D. SALVADOR MORENO POMARES	ALMERIA	 DNI: 27816265-P

	CADIZ	PROVINCIA	FIRMA
2	D. JOSE LUIS GANFORNINA MARQUEZ	CADIZ	 DNI: 315973747

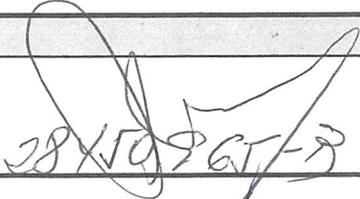
	CORDOBA	PROVINCIA	FIRMA
3	D. LUIS RODRIGUEZ BREÑA	CORDOBA	DNI:

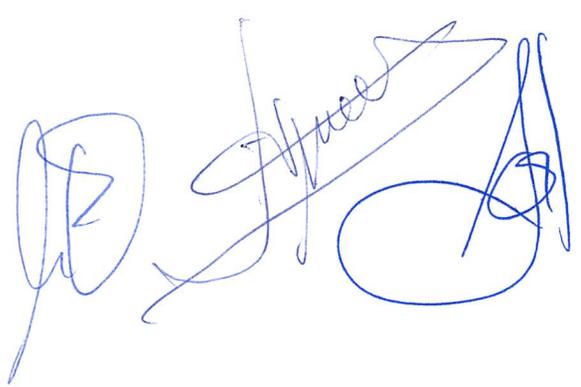
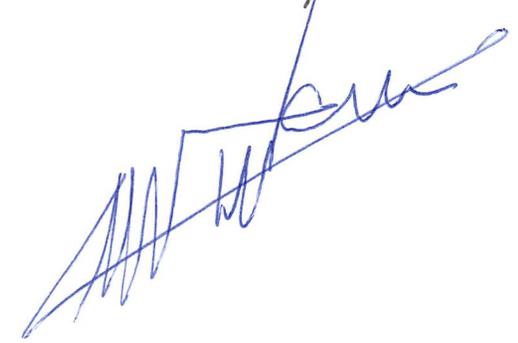
	GRANADA	PROVINCIA	FIRMA
4	D. FRANCISCO JOSE HURTADO MOLES	GRANADA	DNI:

	HUELVA	PROVINCIA	FIRMA
5	D. FRANCISCO ANTONIO GARRIDO ORUBE	HUELVA	 DNI: 28758216-B

	JAEN	PROVINCIA	FIRMA
6	D. SOTERO TORRECILLAS PEREZ HITTA	JAEN	DNI:

	MALAGA	PROVINCIA	FIRMA
7	D. LUIS MANUEL ROMERO PEREZ	MALAGA	DNI:

	SEVILLA	PROVINCIA	FIRMA
8	D. EDUARDO ROMERO SILVA	SEVILLA	 DNI: 28450961-B

ESTAMENTO DE CLUBES
ASAMBLEA GENERAL 9-02-2020 SEVILLA

ALMERIA		PRESIDENTE	FIRMA
1	C.D. PESCA ROQUETAS DE MAR	D. MANUEL REYES VELAZQUEZ	DNI:
2	C.D. FERNANDO ROBA	D. JUAN MIGUEL SANCHEZ SANCHEZ	DNI:

CADIZ		PRESIDENTE	FIRMA
3	C. NAUTICO U.R.T.A.	JOSÉ ENRIQUE BRAZA ALCARAZ	DNI:
4	C.D. SDAD PESCADORES LA CORCHUELA	MANUEL SAINZ DE LA MAZA	DNI:
5	C.D. DE PESCA EL ANZUELO DE ORO	D. MANUEL GIL PORRUA	DNI: 31-031-1/15 CV

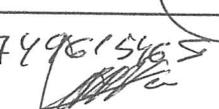
CORODBA		PRESIDENTE	FIRMA
6	C.D. BASS CÓRDOBA	D. PEDRO A. MORANTE CANDEL	DNI:
7	C.D. DE PESCA LA RASPA	D. MANUEL ALVAREZ DAMIAN	DNI:
8	C.D. PESCADORES CON CAÑA - PEÑARROYA	ENRIQUE DANIEL LÓPEZ DUEÑAS	DNI:
9	C.D. DE PESCA ALCOLEA	D. MANUEL CALERO LEON	DNI: 30814753-C

GRANADA		PRESIDENTE	FIRMA
10	C.D. DAURO	D. JULIO MARTIN MATA	DNI:
11	C.D. RINCÓN DE GOJAR	D. JESUS MOYA MEGIAS	DNI: 25778957-J

HUELVA		PRESIDENTE	FIRMA
12	C.D. ISLA CANELA	MANUEL GUERRERO DE PAUL	DNI:
13	C.D. PESCA PLAYAS DE CARTAYA	D. JOSE FLORES VILLEGAS	DNI:

JAEN		PRESIDENTE	FIRMA
1	C.D. PESCA MOSCA ALTO GUADALQUIVIR	D. DOMINGO FERNANDEZ FLORES	DNI:
4	C.D. PESCA CARBONEROS	D. JUAN JOSE DE LA TORRE AROCA	DNI: 45176473-D
5	C.D. PESCA GUADALENTIN	D. ANTONIO LOPEZ IRUELA	DNI: 25998528 H

MALAGA		PRESIDENTE	FIRMA
17	C.D. PESCADORES LA BAILA	D. DIONISIO PALENCIA PORTILLA	DNI:  1373415
18	C.D. PESCA CARP-ANDALUS	D. FRANCISCO ESCOBAR TERRONES	DNI: 
19	C.D. PEÑA PESCA LA CORVINA	D. JOSE LUIS SARRIA BELTRAN	DNI: 749203104

SEVILLA		PRESIDENTE	FIRMA
20	C.D. ASOCIACIÓN PESCA ECIJANA	D. ANTONIO D. MARTIN LAGUNA	DNI:
21	C.D. PESCA LOS ANDA-RIOS	D. JOSÉ MORENO EXPÓSITO	DNI:
22	C.D. SAN RAFAEL	D. MIGUEL SANCHEZ DEWISME	DNI: 28525351 K 
23	C.D. PESCA ALCOSA	D. ANTONIO GARCIA VARO	DNI: 749615465 
24	C.D. SDAD AMIGOS DEL GUADALQUIVIR	D. JOSE FERNANDEZ MUÑOZ	DNI: 